GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **12260**

Vigencia: 2.023

Fecha de Compromiso: 7 de diciembre de 2023

Beneficiario CAICEDO FERNEY **Nit:** 10388574 - 8

No. C.D.P. : 3485 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 30 de mayo de 2023 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Memorando: 01 AL CTO 3038-2023 **Fecha:** 07/12/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: BPIN 2023003190023 - DC-SADR-CD-126-2023 - MEMORANDO ACLARATORIO No. 01 AL CONTRATATO No. 3038, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES A ADELANTARSE EN EL MARCO DEL PROYECTO "CARACTERIZACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE DESAROLLO Y FOMENTO AGROPECUARIO **Regional** Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion			
03 - 2.3.2.01.17.04.02.2.3.2.02.02.06 - 20	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua **Recurso Propio**-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL		1.428.000,00
	Clasificadores		
	--64112-1.2.1.0.00-16.0	714.000,00	
	--63220-1.2.1.0.00-16.0	714.000,00	
03 - 2.3.2.01.17.04.02.2.3.2.02.02.08 - 20	Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion **Recurso Propio**-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL		1.800.000,00
	Clasificadores		
	--83700-1.2.1.0.00-16.0	1.800.000,00	
		Total Compromisos	$3.228.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Diciembre	$3.228.000,00
Valor Total Prog.	$3.228.000,00

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: RMERA

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **3485**

Fecha de Vencimiento 31/12/2023

Prórrogas 0

Vigencia Fiscal: 2.023 **Fecha de Expedición:** 30 may 2023

Objeto: BPIN 2023003190023 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES A ADELANTARSE EN EL MARCO DEL PROYECTO "CARACTERIZACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Solicitante: ELIAS LARRAHONDO CARABALI

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion			
03 - 2.3.2.01.17.04.02.2.3.2.02.02.06 - 20	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		1.428.000,00
	Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL		
	Clasificadores		
	--64112-1.2.1.0.00-16.0	714.000,00	
	--63220-1.2.1.0.00-16.0	714.000,00	
03 - 2.3.2.01.17.04.02.2.3.2.02.02.08 - 20	Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion		1.800.000,00
	Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL		
	Clasificadores		
	--83700-1.2.1.0.00-16.0	1.800.000,00	
	TOTAL CERTIFICADO		3.228.000,00

LAURA OLINFA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

FLOR KELDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Elaboró: JNAVIA

ISO	Código	Versión	Fecha

Gobernación del Cauca	CUENTA DE COBRO	Código: F-GF-02 Versión: 1.0 Página : 1 de 1

FECHA		
DIA	MES	AÑO
19	12	2023

No. DE CONTRATO	3038 - 2023		
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CONTRATISTA	FERNEY CAICEDO		
No. DE IDENTIFICACION	10.388.574	**EXPEDIDA EN**	GUAPI
SUPERVISOR	RUTH MIREYA OBANDO RAMOS		
NIVEL PROFESIONAL	Profesional Universitario	**DESPACHO**	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

VALOR A PAGAR
(escribir en letra y números)

La suma de SETECIENTOS MIL PESOS MDA.CTE **($ 700. 000.oo)**

CONCEPTO VALOR A PAGAR

PERIODO:	8/12/2023	11/12/2023

FIRMA RECIBIDO	**FIRMA CONTRATISTA**

DATOS CONTRATISTA

DIRECCION: Calle 10 N° 4 – 49 piso 2

TELEFONO O CELULAR: 3163799157

Powered by CamScanner

DETALLES	No. DE CONTRATO	PERIODO DEL DESPLAZAMIENTO	
		DESDE	HASTA
	3038 - 2023	08/12/2023	11/12/2023
N° PROCESO SECOP	**DC-SADR-CD-126-2023**		
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL CAUCA		
CONTRATISTA	FERNEY CAICEDO		
No. DE IDENTIFICACIÓN	10388574	**EXPEDIDA EN**	GUAPI
No. TELÉFONO y/o CELULAR	3163799157		
SUPERVISOR	RUTH MIREYA OBANDO RAMOS		
NIVEL PROFESIONAL		**DESPACHO**	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
CDP No.	3485	**CRP No.**	12260
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	**03-2.3.2-01.17.04.02. 2.3.2.02.02.08-20**	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$3.228.000
VALOR A PAGAR	$ 700.000		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	$**$1.160.000**	**PERIODO COTIZADO**	NOVIEMBRE 2023
EPS	NUEVA EPS	**VALOR PAGADO**	$145.000
ARL	POSITIVA	**VALOR PAGADO**	$6.100
AFP	COLPENSIONES	**VALOR PAGADO**	$185.600
VALOR TOTAL PLANILLA	$336.700	**PLANILLA No.**	**4528295091**
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES A ADELANTARSE EN EL MARCO DEL PROYECTO "CARACTERIZACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".			

FECHA	LUGAR	OBJETO VISITA
8 – 11 de diciembre 2023	**Timbiquí**	**Realizar encuestas a la población en el marco del**

		proyecto caracterización de la seguridad alimentaria y nutricional del departamento del Cauca
15-18/12/2023	**San Antonio de Guajuí chamón Sansón (Guapi)**	**Realizar encuestas a la población en el marco del proyecto caracterización de la seguridad alimentaria y nutricional del departamento del Cauca**

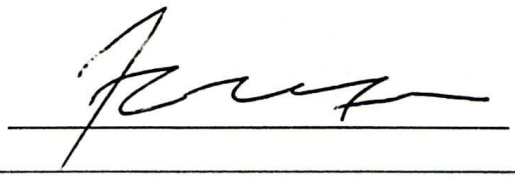
DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Se realizo desplazamiento al municipio de Timbiquí, realizando visitas a las comunidades de los corregimientos de Bubuey y Puerto Saija además de los distintos barrios de la cabecera municipal. En ellos, se realizó la aplicación del instrumento encuestas de caracterización destinado por la secretaria para la recopilación de la información necesaria para el desarrollo del proyecto caracterización de la seguridad alimentaria y nutricional en el departamento del Cauca, con miras a la formulación de la política pública de seguridad alimentaria en el departamento.

De la misma forma, se realizó desplazamiento hacia los corregimientos de San Antonio de Guajuí y Chamón en el municipio de Guapi, en los que se aplicó la encuesta en la vereda de santa rosa de chamón. En total se aplicaron 162 encuestas entre los dos municipios.

	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
1.	

Dado en la ciudad de Popayán, los 19 días de diciembre 2023.

FIRMA DEL CONTRATISTA	

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10388574
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FERNEY CAICEDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	POPAYAN	DEPARTAMENTO:	CAUCA
DIRECCIÓN:	CARRERA 5 # 10-42	TELÉFONO:	2400000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	0217 - GOBERNACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4528295091**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/11/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996766081

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:										**$ 185.600**	**$ 0**	**$ 185.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													**$ 145.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 145.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.100	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 6.100
SUBTOTALES:									**$ 6.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 6.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES											
																								PENSIÓN								SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORT	SENA TOTAL APORT	ICBF TOTAL APORT	ESAP TOTAL APORT	MINED TOTAL APORT
1	CC 10388574	CAICEDO FERNEY	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO	01	30															25-14 COLPENSIONES	30	1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$	Norma	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	1.160.000	$ 145.000	$	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.160.000	10388574	$ 6.100	$		$	$	$	$	$		

TOTAL **$ 336.700**

Planilla Pagada

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

	DV: 374941
N. OS: 9442040133	
Cliente:	110263 PILA RECAUDO
Fecha:	29/11/2023 14:49:19
PAP:	900067
Identificacion:	10388574
Nombre:	NNN
Apellido 1:	NNN
Apellido 2:	NNN
TIPO DOCUMENTO:	CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO:	1111111111
Codigo Planilla:	452829509
Periodo Pago:	2023/11
Valor Comision:	0
Valor Iva Comision:	0
Referencia: 10388574	Valor: $336.700,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo; Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

Powered by CamScanner

Popayán 7 de diciembre de 2023

Señores
Tesorería General del Departamento.
E.S.D.

FERNEY CAICEDO, con cedula de ciudadanía N° 10.388.574 expedida en Guapi – Cauca, manifiesto bajo la gravedad del juramento que mis ingresos como contratista sin vinculación laboral se asimilan a renta de trabajo, de conformidad con el artículo 17, parágrafo II de la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016. Por lo tanto, manifiesto que:

1. Soy aportante al sistema de seguridad social como trabajador independiente.
2. Como contratista sin vinculación laboral manifiesto que, para el desempeño de mis actividades, profesionales y/o compensación por servicios personales no he contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad

Ate,

FERNEY CAICEDO.

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: CAICEDO FERNEY, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 10388574, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-212-50-09514-2, con una antigüedad de CUATRO (4) año(s).

Se expide en GUAPI, a los diez y seis (16) días del mes de mayo de 2023, con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR

Banco Agrario de Colombia
OF. GUAPI - CAUCA

DIRECTOR (A) OFICINA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14888073255

(415)7707212489984(8020) 000001488807325 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 8 8 5 7 4	8	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 8 8 5 7 4	2 0 0 0 0 6 2 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Guapi 3 1 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAICEDO		FERNEY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Guapi 3 1 8

41. Dirección principal: CL 10 4 49 P 2

42. Correo electrónico: fcaicedo37@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 3 7 9 9 1 5 7	3 1 8 5 8 1 0 4 4 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 1	2 0 1 1 0 8 2 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 13 / 11 : 24: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAICEDO FERNEY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Gobernación del Cauca
Oficina Asesora Jurídica

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CERTIFICA

DOCUMENTOS PRE-CONTRACTUALES		**DOCUMENTOS CONTRACTUALES**	
ACTO DE APERTURA	X	CONTRATO	X
ACTO DE JUSTIFICACIÓN	X	PÓLIZA	N/A
ANÁLISIS DEL SECTOR	X	RP	X
CONSTANCIA DE IDONEIDAD	X	ACTA DE INICIO	X
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	X	OTRO SI	
HOJA DE VIDA	X	SUSPENSIÓN	
CDP	X	REINICIO	
ESTUDIOS PREVIOS	X	REASIGNACIÓN DE SUPERVISOR	

INFORMACIÓN DE PAGOS									
SOPORTE DE ACTAS	**NÚMERO DE ACTAS**								
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
RECIBIDO A SATISFACCIÓN									
INFORME CONTRATISTA									
COMPROBANTE DE EGRESO									

Que, una vez revisados los aplicativos de contratación SECOP II Y SIA OBSERVA a la fecha, los citados documentos correspondientes al contrato **N° 3038 de 2023**, con numero de proceso **DC-SADR-CD-126-2023** del señor FERNEY CAICEDO, identificado con cedula de ciudadanía N° 10.388.574, cuyo objeto es: **"**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES A ADELANTARSE EN EL MARCO DEL PROYECTO "CARACTERIZACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"." *s*e encuentran cargados lo que se puede evidenciar en la vista pública de los mismos. Con base en lo anterior, el supervisor considera procedente tramitar el pago correspondiente.

Se anexan copias del reporte del SIA OBSERVA generadas desde la vista pública.

Expedido en Popayán, a los 14 días del mes de diciembre de 2023.

Claudia Daneye Hoyos Ruiz
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

Revisó: Stephanie Mora, auxiliar administrativa SADR

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION DE ACCIONES A ADELANTARSE EN EL MARCO DEL PROYECTO CARACTERIZACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**		
Valor:	**Valor Inicial: $3.228.000,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $3.228.000,00**		
Nombre o Código:	**3038-2023**	Modalidad de Selección:	**Contratación Directa**
Procedimiento / Causal:	**Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo**	Tipo de Contrato:	**Contrato de Prestación de Servicios**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2023/12/04**	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd):	**2023/12/07**
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	**2023/12/31**	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	**24 Día(s)**	Año de Suscripción:	**2023**
Dias Suspensión	**0**	Anticipo:	**No**
Estado actual del contrato:	**VERIFICADO**	Novedades del contrato:	
Fecha Rendición Original		Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	**NO**	Fecha(s) de Auditoría:	

Vigencias para el contrato actual

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

03 - 2.3.2.01.17.04.02.2.3.2.02.02.06 - 20-Servicios de alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	2023	Recursos Propios	Inversión	Agricultura	$8.748.000,00
03 - 2.3.2.01.17.04.02.2.3.2.02.02.08 - 20-Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion	2023	Recursos Propios	Inversión	Agricultura	$5.400.000,00

Agregar / Editar Rubros

Certi cado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

Precontractual	3485	2023/05/30	03 - 2.3.2.01.17.04.02.2.3.2.02.02.06 - 20 - Servicios de alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	$1.428.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/ lehan
			Total C.D.P.s:	**$1.428.000,00**	**$0,00**		

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual	12260	2023/12/07	$1.428.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/ lehandler.ashx?ianx=68583606&ianxa=97
Contractual	12260	2023/12/07	$1.800.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/ lehandler.ashx?ianx=68583624&ianxa=97
		Total R.P.s:	**$3.228.000,00**	**$0,00**		

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

10388574	FERNEY CAICEDO	Contratista	2023/12/15

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

30735661	RUTH MIREYA OBANDO RAMOS	Interno	2023/12/15

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

2023/12/04	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)
2023/12/07	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)
2023/12/31	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)
2023/11/29	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación · (https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE)

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	· 1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	· 1	Requerido
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	· 1	Requerido
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	· 1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN (AGR)	· 1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	· 1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	CONSTANCIA DE IDONEIDAD(AGR)	· 1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	· 1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (AGR)	· 1	Informativo
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	· 1	Requerido
Contractual Registro Contratación	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	· 1	Requerido
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	· 1	Requerido

Anexar Documentos

Traza del contrato

VERIFICADO DICIEMBRE 15 DE 2023

USR: Lady Mora

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 15 DE 2023

USR: Lady Mora

Mas info

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 15 DE 2023

USR: Lady Mora

Mas info

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 15 DE 2023

USR: Lady Mora

Mas info

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 15 DE 2023

USR: Lady Mora

Mas info

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 15 DE 2023

USR: Lady Mora

Mas info

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 15 DE 2023

USR: Lady Mora

Mas info

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 15 DE 2023

USR: Lady Mora

Mas info

EDICIÓN CONTRATO DICIEMBRE 15 DE 2023

USR: Lady Mora

Mas info

REGISTRADO DICIEMBRE 15 DE 2023

USR: Lady Mora

Diciembre de 2023

Cerrar

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO ELECTRÓNICO No. 3038-2023

No DE PROCESO	DC-SADR-CD-126-2023
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	**FERNEY CAICEDO**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	10.388.574 de Guapi – Cauca
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES A ADELANTARSE EN EL MARCO DEL PROYECTO "CARACTERIZACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"
VALOR:	El valor estimado del contrato a celebrar es de hasta **TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M.CTE ($3.228.000)**, discriminados así: **UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M.CTE ($1.800.000)** por concepto de honorarios, y hasta **UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M.CTE ($ 1.428.000)**, por concepto de gastos de desplazamiento y/o viaje.
PLAZO	Un (1) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Entre los suscritos, a saber, **CLAUDIA DANEYE HOYOS RUIZ**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía número 34.360.255 de Bolívar - Cauca, en su calidad de secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, delegada mediante Decreto Departamental No. 0010 del 6 de enero de 2022 y quien para efectos legales del presente contrato se denominará EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, por una parte y por otra **FERNEY CAICEDO**, identificado con la cédula de ciudadanía No 10.388.574 de Guapi – Cauca, quien obra en nombre propio y quien manifiesta bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende tomado con la firma del presente contrato, que no está incurso en causal alguna de inhabilidad o de incompatibilidad para contratar con el Estado y que para efectos del mismo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales previas a las siguientes consideraciones: 1) La Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural **CLAUDIA DANEYE HOYOS RUIZ**, suscribió los correspondientes ESTUDIOS PREVIOS, que justifican la necesidad de esta contratación, lo cual hace viable la suscripción del presente contrato de Prestación de Servicios Profesionales. 2) El señor **FERNEY CAICEDO**, se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto contractual

requerido, debido a que ha demostrado su idoneidad y experiencia para la realización del mismo. 3) Conforme al artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 el Gobernador del Departamento del Cauca autorizó la necesidad de suscribir seis (6) contratos para la prestación de servicios de apoyo a la gestión con objetos iguales, certificación de fecha 5 de junio de 2023. En consecuencia, el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO**: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES A ADELANTARSE EN EL MARCO DEL PROYECTO "CARACTERIZACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA". **CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES GENERALES EL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga para con EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA** a: **1**. Realizar las actividades para el logro de los resultados objeto del contrato. **2**. Elaborar informes parciales e informe final como soportes para el trámite y pagos pactados. **3.** Cumplir las normas legales vigentes, en especial lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 797 de 2003, 1122 de2007 y 1150 de 2007 en lo referente al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y en especial el Decreto 723 de 2013 que regula la afiliación al SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES de las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicios con entidades públicas. **4.** Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por la entidad y en el plazo estipulado. **5.** Las establecidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. **6.** Contar con un computador (portátil), en los casos en que la entidad no pueda suministrarle uno para el desarrollo normal de las actividades asignadas. **7.** Cumplir con las normas o protocolos de bioseguridad establecidos por el gobierno nacional y departamental, en especial, aquellas implementadas por la entidad, con el fin de preservar su integridad personal y la de las comunidades con las cuales tenga relación durante la ejecución del contrato. **8.** Abstenerse de brindar asesoría a personas naturales o jurídicas que manifiesten interés en presentarse a procesos de selección que adelanta la entidad. **9.** Adjuntar en la plataforma SECOP II la documentación que soporte la ejecución del contrato dentro de los términos requeridos por el Supervisor. **10.** Radicar dentro de los cinco (5) días siguientes de cada mensualidad de ejecución, la respectiva cuenta o factura, soportada. En caso contrario informar al supervisor la causa de su no radicación.**11.** Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato la ocurrencia de cualquier evento adverso que se presente en el desarrollo de la prestación de servicio objeto del presente contrato. **2.2 ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES |ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA**: Durante la ejecución del contrato, el contratista se obliga a desarrollar las siguientes actividades: **1.** Elaborar cronograma de actividades o plan de trabajo conforme al objeto contractual. **2.** Participar en la capacitación realizada por el equipo coordinador para la implementación de la metodología de las encuestas. **3.** Participar e intervenir activamente en los comités técnicos de trabajo con el equipo contratado para el proyecto. **4.** Participar activamente y apoyar la logística en los talleres de socialización de los diagnósticos en las diferentes subregiones del Departamento del Cauca. **5.**

Elaborar y presentar la programación para implementación de las encuestas en las zonas asignadas. **6.** Implementar las encuestas en las zonas asignadas conforme las directrices (Cantidad, calidad y lugar) recibidas por el equipo coordinador del proyecto según la metodología dispuesta y aprobada para la consecución del objetivo del proyecto. (Encuestas efectivas). **7.** Entregar la información recolectada en campo física, digitalmente y procesada acorde a las directrices dadas por el equipo coordinador del proyecto. **8.** Suministrar la información de avance físico y financiero de las actividades a su cargo para la elaboración de los respectivos informes de seguimiento exigidos por la entidad. **9.** Informar en caso de ser necesario de eventualidades que afecten el correcto desarrollo del proyecto. **10.** Elaborar y entregar los informes mensuales o parciales de la ejecución de actividades con los soportes respectivos en físico y digital. **11.** Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentran dentro de la órbita general del mismo. **2.3 OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA: 1)** Pagar el precio acordado de conformidad con lo estipulado en el presente contrato. **2)** Ejercer la supervisión del presente contrato. **CLÁUSULA TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor estimado del contrato a celebrar es de hasta **TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M.CTE ($3.228.000)**, discriminados así: **UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M.CTE ($1.800.000)** por concepto de honorarios que se pagarán de la siguiente manera: **I)** un (1) acta parcial desde la suscripción del acta de inicio, por valor de **UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M.CTE ($1.800.000)** y hasta **UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M.CTE ($1.428.000)** por concepto de gastos de desplazamiento y/o viaje. **PARÁGRAFO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.** Los pagos que realizará EL DEPARTAMENTO se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **3485 del 30 de mayo de 2023**, expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento. **CLÁUSULA CUARTA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL**: Las partes dejan expresa constancia que los servicios se prestarán de manera autónoma e independiente, sin subordinación alguna, por lo tanto, no se genera relación laboral y, de conformidad con lo establecido en el inciso 2, numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el CONTRATISTA no tendrá derecho a prestaciones sociales. **CLÁUSULA QUINTA. SUPERVISIÓN**: EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA supervisará el cumplimiento del contrato a través de la profesional universitaria **RUTH MIREYA OBANDO RAMOS** o a quien la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural designe. Las partes acuerdan que el Departamento del Cauca a través del secretario de Agricultura y Desarrollo Rural podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. PARÁGRAFO: La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA SEXTA. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA**: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato (total o parcial), el **CONTRATISTA** pagará **al DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del

cumplimiento de la obligación principal. El contratista renuncia expresamente a la tasación proporcional de la pena. El valor de la cláusula penal se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al CONTRATISTA, si la hubiere, y si esto no fuere posible se acudirá a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva. CLÁUSULA SÉPTIMA. MULTAS: El DEPARTAMENTO DEL CAUCA, podrá imponer y liquidar multas sucesivas diarias por las siguientes causales y de la siguiente forma: a) Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o no reanudar la prestación de servicios, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al Contratista, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el tres por ciento (3%) del valor total del mismo. b) Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en el contrato o las correspondientes al pago de aportes al sistema de seguridad social integral, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato por cada día de retraso. **PARÁGRAFO PRIMERO**: Las multas tendrán como tope máximo el diez por ciento (10%) del valor del contrato, sin perjuicio de la cláusula penal pactada. Las multas serán impuestas directamente por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA de conformidad con el artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y siguiendo el procedimiento administrativo señalado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. El contratista renuncia expresamente a ser reconvenido para su constitución en mora. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: En el evento en que las multas no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte del CONTRATISTA, se descontarán de los pagos que se encontraren pendientes a su favor, de todas maneras. **CLÁUSULA OCTAVA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**: EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas en la Constitución Política y la ley, circunstancia legal que asume en su integralidad EL CONTRATISTA exonerando a la entidad contratante de su vinculación en responsabilidad disciplinaria porno ser de su conocimiento directo las relaciones de consanguinidad ni incompatibilidad que rodean al CONTRATISTA, salvo las registradas a la suscripción del contrato y que se evidencian en los certificados de antecedentes disciplinarios, judiciales, fiscales y del registro nacional de medidas correctivas. **CLAUSULA NOVENA: GARANTÍAS**: Por tratarse de una contratación directa no se exigirán garantías, de conformidad a lo presupuestado en el artículo 2.2 1.2 1.1 4.5 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que los servicios a contratar serán pagados previa constancia y recibo a satisfacción por parte del supervisor. **CLÁUSULA DECIMA. INDEMNIDAD**: EL CONTRATISTA deberá mantener al DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a sus representantes y asesores indemnes y libres de todo reclamo, demanda, litigio, acción judicial y reivindicación de cualquier especie y naturaleza que se entable o pueda entablarse contra EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA por causas y omisiones de EL CONTRATISTA, debido a la ejecución del objeto del presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. CADUCIDAD**: Si se presentare

alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, el DEPARTAMENTO DEL CAUCA podrá declarar la caducidad administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo18 de la ley 80 de 1993 y adoptará las medidas de control e intervención necesarias que garanticen la ejecución del objeto contratado. Si se declara la caducidad al CONTRATISTA se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES:** En el presente contrato se pactan expresamente las cláusulas de interpretación, modificación y terminación unilateral de conformidad con lo dispuesto en los artículos15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. CESIÓN Y SUBCONTRATOS:** EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar los derechos y obligaciones emanadas del presente contrato en persona natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y expreso de EL DEPARTAMENTO, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la cesión. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:** EL CONTRATISTA se compromete con el DEPARTAMENTO DEL CAUCA a mantener la confidencialidad de la información suministrada por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a guardar absoluta reserva de la información institucional que conozca con ocasión del presente contrato, así como a tomar las medidas necesarias a fin de evitar los riesgos de pérdida, destrucción alteración y uso no autorizado o fraudulento de la misma. Para este efecto EL CONTRATISTA, se obliga a NO disponer, divulgar, circular o negociar la información, ni a mostrarla y/o entregarla a personas no autorizadas por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA. En caso de incumplimiento de esta obligación EL CONTRATISTA responderá por los eventuales perjuicios que se causen al DEPARTAMENTO DEL CAUCA. En todo caso, la información sólo podrá ser utilizada para la correcta ejecución del objeto contratado. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DOMICILIO:** Para todos los efectos legales relacionados con el presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Popayán (Departamento del Cauca). **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. LIQUIDACIÓN**. De conformidad con el Decreto Ley 019 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, en consecuencia, las partes acuerdan que esta no se llevará a cabo[1]. **CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**. El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II, y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal.

[1] El supervisor del contrato, con fundamento en el informe final de ejecución y/o recibo a satisfacción, procederá a "cerrar el proceso" en la plataforma SECOP II conforme a los lineamientos establecidos en la circular N° 002 de 2021 expedida por la Oficina Asesora Jurídica, una vez vencido el plazo contractual.

Gobernación del Cauca	**ACTA DE INICIO**	**Código: F-RF-06** **Versión: 1.0** **Página: 1 de 1**

CONTRATANTE:	**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**		
CONTRATO No.	3038-2023.		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE ($3.228.000)		
PLAZO DEL CONTRATO	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
CONTRATISTA	FERNEY CAICEDO		
NO. DE IDENTIFICACION:	10.388.574	**EXPEDIDA EN:**	GUAPI – CAUCA
INTERVENTOR y/o SUPERVISOR	RUTH MIREYA OBANDO RAMOS		
NIVEL PROFESIONAL:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	**DESPACHO**	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES A ADELANTARSE EN EL MARCO DEL PROYECTO "CARACTERIZACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

En Popayán, a los siete (07) días del mes de diciembre de 2023, se reunieron: La señora: RUTH MIREYA OBANDO RAMOS supervisor por parte del Departamento y el señor: FERNEY CAICEDO contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del Interventor y/o Supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del contrato tales como:

1. Registro Presupuestal de Compromisos No. 12260 del 07 de diciembre de 2023.

Para Constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

FIRMA SUPERVISOR	**FIRMA CONTRATISTA**
RUTH MIREYA OBANDO RAMOS	FERNEY CAICEDO

Proyectó: María Del Mar Escobar Campo - Contratista SADR

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **FERNEY CAICEDO** identificado con **CC** No. **10388574**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - NI. 891580016	**Fecha de afiliación:** 09/02/2022 **Fecha de inicio de cobertura:** 07/12/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 05/12/2023 **Fecha fin de Contrato:** 30/12/2023 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1 **Cargo :** CONTRATISTA

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301022296047.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 15 días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_07